

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^o Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1º Joan V, 4.

San José, domingo 24 de Mayo de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos.—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos.—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo "

Suscripción: { Número suelto 0-10
Un trimestre 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—Calle de la Merced, nº 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

MAYO de 1891.—Este mes tiene 31 días.

Dom. 24.—La Santísima Trinidad. Nuestra Señora del Socorro.—San Robustiano, mártir.

Lun. 25.—San Gregorio VII, papa.

Mart. 26.—Santos Felipe Neri, conf., y Eleuterio, papa y mártir.

Miérc. 27.—Santa María Magdalena de Pazzis, virg.; san Juan, papa y mr., y san Julio.

A los señores Agentes de este periódico AVISAMOS que habiéndose cortado el 31 de Diciembre, con el número 60, las suscripciones, con el número 61 principió el primer trimestre de este año.

Les suplicamos, pues, se sirvan remitirnos los saldos del año anterior y proceder al cobro de las nuevas suscripciones.

Encarecemos el pronto y exacto cumplimiento de estas instrucciones.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

NOTAS.

Había dicho el señor redactor de *El Partido Constitucional*, en una de sus notas del número correspondiente al 15 de Mayo corriente:

"El Doctor don Félix Sardá y Salvany, sacerdote y escritor católico de la España de nuestros días, autor de la obrita *"El Liberalismo es pecado,"* es católico de los más.

"Los miembros del Congreso Católico de Zaragoza son católicos de los *menos* porque hicieron bajar de la tribuna á Sardá que era católico de los *más*."

Y había añadido:

"Hemos dicho y sostenemos que *"el folleto del señor Sardá, que produjo el gran desbarajuste del Congreso católico de Toledo y contra el cual protestaron las más altas eminencias religiosas españolas, se está reproduciendo aquí por un órgano religioso, inconveniente é innecesariamente.*

"Es inconveniente esa reproducción porque la obrita del padre Sardá, no ha sido aprobada por todos los católicos ni aún por los mismos carlistas á quienes se les tacha de más ultramontanismo; porque es un hecho que produjo el desbarajuste en el Congreso Católico de Toledo; porque es un hecho que en el Congreso Católico de Zaragoza se le hizo bajar á su autor de la tribuna; porque *La Unión Católica* de España lo ha impugnado; y en fin... porque si eso sucede en España que es una monarquía ¿qué no debiera suceder en Costa Rica, que es una República?"

Vamos por partes.

Dijimos ya y repetimos ahora que, *para nosotros, no hay más que católicos y no católicos, sin más ni menos;* el catolicismo no admite gradaciones, aunque otra cosa piensen los redactores de *El Partido Constitucional*.

Estos señores, que, según han dicho después, no hicieron esa calificación obedeciendo á su *capricho*, pero sí de un modo *ligero y á guisa de pasatiempo*, aseguran, sin embargo, por sí y ante sí, que los miembros del Congreso Católico de Zaragoza son católicos de los *menos*, PORQUE hicieron bajar de la tribuna á Sardá que es católico de los *más* porque es autor de la obrita *El Liberalismo es pecado*.

Diga quien quiera si tal calificación y asignación de motivos no son perfectamente caprichosas.

Pero ¿es cierto que los miembros del Congreso Católico de Zaragoza hayan hecho bajar de la tribuna al Doctor Sardá? Esta afirmación, aunque repetida por el escritor de *El Partido Constitucional*, no se presenta apoyada en otra cosa que en su

palabra; y como quiera que nosotros hemos leído en acreditadas revistas españolas, — entre las cuales citaremos *La Hormiga de Oro*, — la relación de las sesiones de dicho Congreso, y en ellas no hemos encontrado nada que confirme lo que con tanto énfasis sostiene nuestro contrincante, — que nos lo perdone, — pero no nos es posible dar crédito á su afirmación. *La Hormiga de Oro* correspondiente al 15 de Noviembre de 1890, nos da el extracto del discurso que en el Congreso pronunció el Doctor Sardá, y que se dirigió *"á demostrar que la dominación simultánea de dos soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, que debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, circunstancia que solamente concurre en el Romano Pontífice;"* y nos dice que *al terminar su discurso* el Doctor Sardá estalló un alboroto debido á las aclamaciones acaso demasiado entusiastas en sus amigos, pero que á él puso fin el señor Obispo de Salamanca con el oportuno grito de *"¡Viva la unión de los católicos!"* contestado por todos y grandemente aplaudido.

Acaso el señor redactor de *El Partido Constitucional* tenga versiones diferentes y contrarias de este incidente; pero nosotros no podemos poner en duda la relación de *La Hormiga de Oro*, que es una de las más acreditadas revistas que se publican en España, y ella al dar cuenta del alboroto, dice que éste ocurrió *al terminar su discurso el Doctor Sardá*. Aquella causa no pudo, pues, interrumpirlo, y todo hace creer que no es cierto que los miembros del Congreso Católico hicieran bajar de la tribuna al Doctor Sardá y Salvany, como no fuera para abrazarle, después de haber terminado su magnífico discurso.

El señor redactor de *El Partido Constitucional*, en su vano empeño de desacreditar el folleto del Doctor Sardá, nos dice que él *"produjo el gran desbarajuste del Congreso Católico de Toledo y que contra él protestaron las más altas eminencias religiosas españolas."*

No sabemos que haya habido en España más que dos Congresos Católicos: el primero, efectuado en Madrid en el mes de Abril

de 1889, y el segundo, que se celebró en Zaragoza en Octubre de 1890.— El *Congreso Católico de Toledo* quedará como invención del señor redactor de *El Partido Constitucional* si éste no exhibe las pruebas de su aserto.

En cuanto al ruido que hace nuestro contendor diciendo que *"protestaron contra el folleto las más altas eminencias españolas,"* nos basta para apagar ese ruido decirle que la obrita cuya publicación tanto le desagradó fué examinada y aprobada con honorosas recomendaciones el 10 de Enero de 1887, por la Sagrada Congregación del Índice, la cual declaró que en él no se encuentra nada que sea contrario á la sana doctrina; alaba al señor Sardá respecto á los argumentos presentados y desarrollados en su libro, llamándolos sólidos y expuestos con orden y claridad: de donde se excluye, ciertamente, al menos en cuanto á la parte sustancial del libro, la argucia y el sofisma. *"De todo lo cual se desprende que el trabajo del señor Sardá, considerado desde el punto de vista teológico, es juzgado en el sentido de no contener nada contra la sana doctrina, y en el de que propone y defiende la sana doctrina en su aspecto filosófico, como sólido en sus argumentos y claro y ordenado en su exposición; en cuanto á lo que hay en él de polémica, como conforme á la caridad cristiana y á los deseos y recomendaciones del Sumo Pontífice León XIII."* Estos conceptos fueron emitidos por *La Civiltà Cattolica* de Roma.

Posteriormente, el 29 de Agosto de 1887, la misma Sagrada Congregación del Índice, con ocasión de explicar algunos conceptos de la aprobación citada, aprobó y recomendó de nuevo la obra, la cual la tuvo más espléndida con la lindísima edición económica italiana que de ella se publicó en Roma por Monseñor Pedro Rota, Arzobispo de Tebas.

Lo dicho bastará para que se comprenda el acierto que ha guiado la reproducción que se está haciendo en EL ECO CATÓLICO del importante folleto titulado *El Liberalismo es pecado*. Ante la aprobación y alabanzas que él

ha tenido en Roma, vale bien poco el calificativo de *inconveniente é innecesaria* que aquí se quiere dar á esa reproducción.

Haremos notar al señor redactor de *El Partido Constitucional* la circunstancia bien significativa de haber sido la obra traducida al italiano, no habiendo en Italia *carlismo*; que también ha sido reproducida en otras naciones de Hispano-América, en el Salvador y en Nicaragua, en donde tampoco hay monarquía ni *carlismo*.

Además ¿cuándo ha sido necesario que una obra sea aprobada por todos los católicos, sin lo cual no haya de tenérsela por buena y digna de reproducción? Si tiene la aprobación superior de la Iglesia, esto basta.

Ha dicho también nuestro antagonista:

"Además, es innecesaria esa reproducción porque ¿a quién hace frente ese folleto? ¿a qué periódicos anticatólicos se opone?"

"Aquí no hay periódicos anticatólicos como sucede en España donde pululan. Tampoco hay partido alguno anticatólico.

"Luego sostenemos que dicha reproducción es *inconveniente é innecesaria*."

¿A quién hace aquí frente ese folleto?—Pues es cándida la pregunta! Al Liberalismo. ¿Dirá nuestro contendor que no hay aquí Liberalismo? Respóndanos con la mano sobre el corazón.—¿Qué no hay periódicos anticatólicos? ¿Y los periódicos liberales qué son? ¿Cuándo ha visto Ud. que defiendan éstos una doctrina de la Iglesia, que publiquen y recomienden una encíclica del Papa; cuándo los ha visto usted criticar los ataques á la religión, los desacatos al culto, quitarse el sombrero y arrodillarse devotamente ante el Santísimo Sacramento?

¿Qué no hay periódicos anticatólicos! Pues *La República* no se desdeña de regalarnos las florecitas de *Las Dominicales del librepensamiento* y de *El Motín de España*; aun "La Prensa Libre" publica sus correspondencias de Lima en que, so color de ciencia, se tiene el atrevimiento de decirnos que la ridícula "teoría darwiniana" está aceptada ya por los sabios de todos los centros civilizados de Europa y América" (!!!); y no tiene empacho en ofrecer á sus lectores como obsequio, folletines en que se ofende groseramente el pudor y la inocencia. No se alegrará que ésta sea obra católica, ni, en verdad, civilizadora.

El señor redactor de "El Partido Constitucional" no querrá que le citemos ya al difunto *Imparcial*, á "El Partido Liberal" ni á "La Razón," cuya índole anticatólica no podrá negarnos sin embargo; pero si le diremos que averigüe si por ahí circula

con alguna profusión y sin discreción ninguna el periódico de Vereá; y díganos luego que no hay aquí periódicos anticatólicos, ni partido alguno anticatólico, y que la reproducción del folleto del Doctor Sardá es *inconveniente é innecesaria*.

EXTERIOR.

La revolución de Chile.

(Concluye.)

II

La dictadura.—La revolución.—El ejército.

En la madrugada del 7 se levantó la escuadra fondeada en Valparaíso, compuesta de los blindados *Cochrane* y *Blanco*, del monitor *Huáscar*, del nuevo buque *Esmeralda* y de las corbetas *Magallanes*, *Abtao* y *O'Higgins*. A su bordo se hallaban en representación del Congreso el vicepresidente del Senado don Waldo Silva y el presidente de la Cámara de Diputados, don Ramón Barros Luco. Quedó nombrado como jefe de la división naval el capitán de navío don Jorge Montt; y, salvo uno, todos los otros oficiales siguieron en los puestos que ocupaban, porque tan popular fué el movimiento, que lo aceptaron con patriótico entusiasmo.

La noticia cayó en Santiago como una bomba. Estaba en la conciencia pública que algo grave iba á suceder; pero, en un país como éste, tan poco acostumbrado á revoluciones, necesariamente tenía que producir una impresión de asombro extraordinario el primer paso dado en tan peligroso camino. Balmaceda perdió los estribos y se lanzó á cometer atropellos estúpidos y crueles á tontas y á locas. Lo inspiran y le dan energía en primer lugar un lebrél que tiene á su lado de comandante general de armas, y en seguida unos cuantos jefes de ejército que á río revuelto sueñan con grados y gratificaciones y sobresueldos que les ha ofrecido prodigarles nuestro famoso *dictador*. Sus medidas tendieron á inspirar terror, y llovieron las prisiones arbitrarias y los registros de las casas de los jefes de oposición.

La gente se agrupaba en las calles y era dispersada por los sables de la caballería. Donde se reunían tres ó cuatro personas llegaba el piquete á tomar las presas. Las patrullas al mando de oficiales de malísima reputación, que se escogieron *ad hoc*, cometían toda clase de abusos sobre los ciudadanos indefensos. Brotaron como por encanto de la tierra delatores, algunos de los cuales presentaban como diploma de su oficio, para disponer de la policía, una tarjeta del mismo Balmaceda. La chusma, entre tanto, bebía y se estimulaba para cometer mayores tropelías. Cruzaban con grande aparato cañones por los barrios centrales; el comercio cerraba sus puertas, y los Bancos corrieron sus cerrojos en precaución de asaltos que se les anunciaban.

En las primeras horas de la mañana alcanzaron á publicarse los periódicos dando la noticia del levantamiento de la escuadra. Momentos después eran cerradas las imprentas y ocupadas por la fuerza armada, y empasteladas sus cajas de tipos.

Los clubs sociales siguieron la misma suerte; y sobre uno de ellos, el de *La Unión*, que es el más importante; se descargó el odio de los agentes de la Moneda con más fuerza porque tenía encima un gravísimo pecado. Había expulsado de su seno, por indignos de pertenecer á él, á cuatro de los ministros. Y es de notar que el *Club de la Unión* no tiene ni ha tenido nunca color político; es única y exclusiva-

mente social, y cuenta entre sus socios á numerosos extranjeros.

Los senadores y diputados fueron objeto principal de las pesquisas oficiales; pero afortunadamente pocos cayeron.

Debes comprender que, después de un día semejante, la noche no fué muy tranquila. Ruidos de cornetas, tropeles de caballos, asaltos de casas, gritos de alarma, de todo hubo con profusión lastimosa.

En Valparaíso, poco más ó menos, ocurrían los mismos sucesos.

La escuadra, entre tanto, despachó algunos de sus buques al Norte y al Sud: en los momentos en que te escribo las provincias de Atacama y Coquimbo están en poder de la oposición, y creemos con sólido fundamento que Iquique también se ha pronunciado, dando á la revolución la ventaja inapreciable de sus rentas salitreras, que suben á dos millones de pesos mensuales. De Lebu y de las fronteras de Arauco nos llegan noticias análogas, que no me hallo en situación de detallártelas porque los telégrafos se han cortado y hay con aquellas provincias una incomunicación casi absoluta. Pero sí puedo afirmarte que el incendio cunde, y cunde rápidamente.

El Gobierno aumenta en grandes proporciones su ejército para hacer frente á la situación, y lanza á la circulación billetes que tenía en depósito, constituyéndose en falsificador de monedas.

Ha subido el sueldo del ejército en un cincuenta por ciento, y prodiga promesas y saca á luz á los oficiales más desacreditados que se hallaban botados por mala conducta ó desfalco de fondos, juzgados y sentenciados. Asesinos de notoriedad pública se han traído á la policía secreta y hasta se han ido á buscar reclutas á la Penitenciaría.

¿Y cómo, me dirás, se le mantiene fiel el ejército? Mi contestación es muy sencilla: porque, entre nuestros oficiales, la obediencia á las autoridades constituidas es una idea profundamente arraigada, y no acaban de convencerse de que en las circunstancias actuales las autoridades constituidas legalmente no son Balmaceda y sus cómplices que atropellan la Constitución, sino las autoridades que la defienden, ó sea, hoy por hoy, el Congreso y la marina.

Hé ahí, fuera de las otras razones de lógrería, lo que aún mantiene á Balmaceda. La paz tradicional de Chile ha llevado al otro extremo á nuestro ejército, que de ordinario es poco ilustrado, y con motivo de la guerra del Perú está plagado de soldados ascendidos fatalmente á oficiales y jefes. Y hé ahí por qué la marina entera se pronunció como un solo hombre, porque se compone de gente más ilustrada y mejor preparada para la vida civil. Mientras que para ésta no fué preciso más que una palabra manifestándole la inconstitucionalidad de la situación creada por Balmaceda; para aquél no ha sido bastante la evidencia de los hechos abusivos perpetrados por el despotismo de la *masorca* que se entroniza. La labor de la propaganda tiene que seguir haciéndose, y no hay remedio. . . . Me lisonjeo con poder decirte en algunos de los correos inmediatos que bajo este punto de vista las cosas han cambiado de aspecto, y que nuestro ejército se ha colocado á la altura de sus deberes. Sino, ¡pobre Chile!

Los partidos liberales han cometido muchos pecados en los últimos tiempos para crear la omnipotencia del Presidente, y ahora esa omnipotencia se los traga á ellos. . . . ¡Lección de la historia de todos los países!

Te escribo ésta en medio de un mundo de quehaceres, robando las horas de mi sueño y sintiendo en mis ventanas el rumor de los sayones y esbirros que me persiguen!

Tuyo,

C. WALKER MARTÍNEZ.

VARIETADES.

EL CREDO.

Refugio del cristiano en los actuales tiempos,
POR EL ABATE GAUME.

(Continuación.)

CAPÍTULO II.

EL GRAN HECHO.

El mundo adora á un judío crucificado.

I.

Este es el hecho.

El creyente y el incrédulo se encuentran igualmente en presencia de este gigante del mundo moral sin poder evitarlo.

Para comprender el valor de este hecho abrumador, es necesario, digámoslo así, descomponerle y estudiarle pieza por pieza, en sí mismo y en sus consecuencias.

II.

EL MUNDO. ¿Pero qué mundo? Es el mundo de la ilustración y de las luces. Es la Europa, la América, la parte inteligente del Asia y del Africa. La patria de todos los grandes hombres y de los grandes pueblos; la tierra que alimenta el genio, la ciencia, la literatura y las artes. En una palabra, es sin duda alguna, la parte más ilustrada, la sola ilustrada del género humano, la menos dispuesta á dejarse seducir por la impostura y dominar por las preocupaciones.

III.

Este mundo ADORA. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, que cree con una fe inquebrantable, que un judío crucificado es Dios, Criador del mundo, Moderador de los Imperios, Eterno, Omnipotente, Juez Supremo de vivos y muertos.

En consecuencia, le tributa un culto soberano, y se le tributa á Él solo. A Él levanta templos y ofrece sacrificios. Hacia Él solamente dirige sus votos y sus acciones de gracias. En Él sólo pone su confianza, y de sólo Él espera todos los bienes. Para Él sólo es su amor; amor manifestado por sacrificios de todo género, hasta los más costosos á la naturaleza.

IV.

Un JUDÍO CRUCIFICADO es el objeto de este culto universal, entusiasta é invariable de la parte más escogida del género humano. ¿Y qué es un judío? En la época en que vivió el Judío adorado, Jesús de Nazareth, los judíos eran el ridículo del resto del mundo. Bajeza, ignorancia, superstición, doblez, eran sinónimos de su nombre. La prueba está en los autores paganos Cicerón, Horacio, Tácito, Suetonio y Marcial.

Lejos de modificar la opinión en su favor el tiempo la ha hecho más hostil. De ridículos, los judíos han llegado á ser odiosos. Durante diez y siete siglos, el judío ha estado cercado en las ciudades cristianas, como un enemigo peligroso é impuro. No hace ochenta años que en Francia se leía en las verjas de algunos paseos públicos: *Se prohíbe la entrada á los judíos y á los cerdos*. En Africa, el árabe mahometano puede todavía insultar impunemente al judío, arrancarle la barba, herirle y escupirle al rostro.

La emancipación moderna ha sido impotente para cambiar esta antipatía universal. Ha podido hacer del judío un ciudadano; pero jamás hará un francés, un inglés, un alemán, un español. Aun cuando sea ante la ley igual á los demás habitantes, no lo es en la estimación pública. Adquiere ésta á proporción que deja de ser judío. Es esto tan verdadero, que aun hoy para caracterizar con una sola palabra á un traidor, á un embustero, á un usurero, se dice: *es un judío*. Los mismos judíos se avergüenzan de llevar este nombre, tan envilecido le ven, y prefieren llamarse Israelitas.

V.

Jesús Nazareno no es solamente un judío, es un Judío crucificado. Cuando Él la sufrió, era la crucifixión el suplicio más ignominioso. La cruz era el suplicio de los esclavos, ladrones, asesinos y sediciosos. Estaban pendientes de ella, hasta que morían de hambre, de sed ó de dolores; después de muertos, su cuerpo era pasto de los perros y de los cuervos.

VI.

Así que, decir judío crucificado, es decir todo lo que hay de más vil entre lo más vil, lo que hay de más maldito entre los malditos, de difamado entre los difamados, el oprobio del populacho y la escoria de las naciones.

Al adorar, pues, el mundo, y el mundo civilizado á un Judío crucificado, es á la vez autor y testigo de un hecho que traspasa los últimos límites del absurdo.

UN GUSANO DE LA TIERRA SOBRE LOS ALTARES DEL GÉNERO HUMANO.

(Continuará.)

Remedio probado.

—Señor cura, ¿recuerda usted lo que me aconsejó hará cosa de tres meses?

—Buena mujer, no recuerdo.

—Pues fui á quejarme á usted del genio de mi marido, porque cada día armaba una trifulca, y le dije que ya estaba harta de luchar con él, de regañarle y de decirle todo lo que se me venía á la boca. . . .

—Ya voy recordando ahora.

—Y usted me aconsejó que en vez de luchar con él, luchase conmigo misma, y que pidiese á Dios que hiciese lo demás.

—En efecto, y ¿qué ha pasado?

—Señor, que lo cumplí al pie de la letra y ahora vivimos como ángeles.

—Pues ¿cómo es eso?

—Desde el día aquel, me eché un nudo á la lengua y no abría la boca sino para rezar. Que mi marido se quejaba, que me reñía, que me amenazaba, que venía tarde, que no venía. . . . Pues yo callaba como muerta y hacía lo que me mandaba. Solamente alguna que otra vez se me escapaba un "sea todo por Dios." Y entre tanto yo no cesaba de pedir á Nuestro Señor por él y por mí.

—En resumidas cuentas. . . .

—Pues que él se me puso muy caviloso á poco tiempo de esto que digo, y luego se volvió más manso; y ya un día que estaba yo en un rincón, de rodillas, con un niño de cinco años que tengo, á mi lado, haciéndole una novena al Sagrado Corazón, sentí pasos y ví que mi marido se arrodillaba también detrás de mí. Al acabar me preguntó con buen modo si estaba yo quejosa de él, y me dijo que le disimulase el genio pronto, que algunas veces no lo puede remediar. Yo me enternecí y le supliqué por el divino Corazón de Jesús, que ya que no lo hiciera por mí, siquiera por los hijos fuese bueno y les diese buen ejemplo y de cuando en cuando se confesase.

—¿Y qué?

—Que ayer, primer viernes de mes, se levantó de muy buen humor y prometió ir esta tarde á su confesonario de usted después del trabajo.

—¿No ves mujer? ¡Confianza en el Corazón de Jesús, que no es de los que faltan á sus promesas!

—Bien que lo diga usted señor cura. ¡Bendito sea mil veces!

JOSÉ MARÍA CASTILLO, S. J.

(De la Revista Católica—de Las Vegas).

GACETILLAS.

Primer aniversario.—El 21 del presente mes cumplió su primer año de vida este periódico. Séanos

permitido enviar, con este motivo, un cariñoso recuerdo á nuestro amigo el señor don Manuel Antonio Gallegos, á quien cupo en suerte darle á esta obra su primer aliento. é imprimirle vigoroso impulso con el poder de su inteligencia y el ardor de su corazón, corazón é inteligencia formados en la escuela práctica del Catolicismo.

No pocas dificultades y tropiezos ha encontrado en su marcha este periódico; pero todos, afortunadamente, han podido irse venciendo hasta ahora, merced al apoyo decidido que le han prestado los miembros de la asociación. Por nuestra parte hemos procurado, del mejor modo que nos ha sido posible, cumplir la labor que nos correspondía, sin apartarnos jamás del programa que nos impusimos de servir lealmente á la Religión y á la Patria.

Al entrar en su segundo año LA UNIÓN CATÓLICA, cumplimos el grato deber de dar las gracias á todas las personas que, ya con sus escritos ó de otra manera se han dignado ayudarnos en nuestras tareas, y asimismo las damos á nuestros amables suscriptores y agentes, quienes, no dudamos, continuarán dispensándonos su protección y ayuda.

Congreso. Sesión del día 11 de Mayo.—Se pasó á la Comisión de Hacienda un informe de la Comisión Permanente, respecto á las erogaciones no comprobadas de que se dió cuenta en la Memoria de Hacienda del año anterior.

Se leyó y mandó acumular á sus antecedentes una solicitud de don Fernando Ramírez para que se le conceda una pensión.

Se recibió del Poder Ejecutivo el contrato celebrado por la Secretaría de Fomento con el señor Attilio Lázaro Riatti para el usufructo de 1,000 hectáreas de terreno baldío sobre el río Matina. Fué pasado á la Comisión de Fomento.

Se recibió de la Corte Suprema de Justicia un oficio trascriptivo de un acuerdo por el cual se mandó reponer al Magistrado don Manuel Argüello, cuya licencia había expirado.

Sesión del día 12.—Se leyó y pasó á la Comisión de Gracia y Justicia una solicitud de don Juan de Jesús Trejos para que se le conceda una pensión.

Después de una discusión en que tomaron parte varios diputados, se resolvió que no ha vacado el puesto del Licenciado don Manuel Argüello en la Corte Suprema de Justicia.

Se leyó y fué admitido el dictamen que la Comisión de Hacienda presenta recomendando la aprobación del presupuesto decretado por la Comisión Permanente para el año económico de 1890—91.

Sesión del día 13. Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á ciertos gastos relacionados con la Memoria del año pasado, y se aplazó su discusión para el lunes 18.

Se admitió un proyecto de ley propuesto por la Comisión de Gracia y Justicia, para que el Estado costee la educación profesional del joven don Enrique Volio.

La misma Comisión recomienda la aprobación del decreto de la Comisión

Permanente por el que se concedió una pensión de veinte pesos mensuales á don Joaquín Porras.

Se leyó y pasó á la Comisión de Fomento un escrito en que don Minor C. Keith se opone al contrato celebrado con el señor Riatti, por perjudicar sus derechos adquiridos.

Se leyó y pasó á la Comisión de Gracia y Justicia, una solicitud de don Rosa Avendaño para que se le conceda una pensión.

Habiendo indicado el Diputado señor Iglesias que la representación por la provincia de Alajuela está deficiente y que debe reponerse á un diputado difunto, la Secretaría ofreció presentar oportunamente el proyecto de ley correspondiente.

Sagradas órdenes.—Ayer se dignó conferir el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, en la santa Iglesia Catedral, las siguientes:

Primera Tonsura á los señores don Juan Acuña Bonilla, don Samuel de Jesús González, don Juan Vicente Quirós y don Juan Valverde.

El Subdiaconado á los señores don David Vargas y don Matías Zúñiga.

El Diaconado á los señores don Daniel Carmona y don Ricardo Rodríguez.

El Presbiterado á los señores don Francisco Acosta y don Pablo Guillén.

Enviamos á los favorecidos nuestras más sinceras congratulaciones.

Defunciones. La muerte si-gue implacable, haciendo presa entre los niños.

En esta semana falleció en Cartago el hijo mayor de nuestro amigo don Mateo F. Fournier, de 13 años de edad. Su cadáver fué trasladado á esta capital y llevado á la última morada en medio de numeroso acompañamiento.

El señor don Lesmes S. Jiménez ha tenido también la desgracia de perder uno de sus preciosos niños, el único varón, y que llevaba su propio nombre.

Reciban los afligidos padres nuestra sincera expresión de condolencia.

(COMUNICADO.)

Misa nueva. La Iglesia del Carmen de esta ciudad tendrá la honra de que en ella celebre su primera misa cantada el joven sacerdote don Francisco Acosta, el lunes próximo á las 8.30 a. m. Invito atentamente á mis feligreses para que se sirvan asistir á ella.

El Cura, JOSÉ J. CALDERÓN.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.
POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

—¡Mi hermano! gritó Alfredo, aquel niño dócil y amable que compartió los juegos de infancia, única época feliz de mi existencia; aquel tierno mártir que en el colegio de Mr. La Mole sellaba con su sangre inocente las convicciones de su fe. ¡Ah! ahora comprendo por qué anoche me perseguía con tanta tenacidad su recuerdo, por qué se me representaba su dulce imagen bajo el aspecto de un ángel hermosísimo. . . ¿Y dices que está grave? Co-

rramos á su lado, madre mía, ¡Oh, vamos, vamos, no perdamos tiempo!

Y esto diciendo, el Marquesito arrastró á Caridad en pos de sí, sin siquiera mirar al General, que prosiguió impassible el almuerzo.

Cuando lo hubo terminado se encerró en su gabinete para leer los periódicos, después de ordenar tuviesen dispuesto su caballo, porque pensaba dar un largo paseo.

A su regreso se dirigió al comedor, al tiempo que por otra puerta se presentaba Alfredo con el semblante pálido y profundamente alterado.

—¡Papá! dijo sin darle tiempo á sentarse á la mesa, mamá y yo te suplicamos nos dispenses de acompañarte; el P. Salvador está en la agonía.

El General se estremeció con fuerte sacudida, y llevó súbito ambas manos al pecho para ahogar la voz de la sangre y la naturaleza, pero aquella salió victoriosa gritando robusta y amenazadora.

—¡Hijo de mis entrañas! Y el héroe de cien combates, rendido y aniquilado, cayó exámine sobre el pavimento como el roble centenario al filo de la segur.

CAPÍTULO VIII.

APURO Y VACILACIONES DE ALICIA.

Las calabazas que Alfredo había recibido de la bella Alicia no eran en verdad un pretexto para hacer paces como él suponía, sino muy categóricas y reales.

Y no obstante, el hijo de Caridad estaba en lo cierto al suponer que no renunciaría tan fácilmente á ser marquesa; pero renunciar un marquesado pobre por un condado poderoso y espléndido, ya eran peras de otro peral.

Porque han de saber mis lectores, que aquel sir Walpole, á quien aturdió la niña con sus monadas, era un conde que viajaba de incógnito, llevado por el extraño capricho de hallar una gentil muchacha que se agradara, no de su título y millones, sino de su rostro impassible y sus rubias melenas.

Todo esto lo supo Alicia después de haberle recibido, por carta que tuvieron sus papás de un su amigo que desde Londres se lo recordaba, aunque encareciéndoles el secreto de todo lo que el inocente inglés pretendía ocultar.

A Alicia le pareció muy fácil (y ¿que cosa juzgaría difícil su vanidad) la conquista de aquel buen hombre, y desde luego se vió su mujer, arrastrando lujosos trenes y haciendo morir de envidia á las sosas inglesas con su garbo español, sus ojos negros y su airosa mantilla.

Pero había una pequeña dificultad.

Era el caso que aunque frívola y mundana, infringiendo á cada paso con su soberbia y altanería los mandamientos de la divina ley, tenía así como ciertos barruntos de piedad que hacían en determinados casos se avivara aquella fe muerta y aquella caridad fría y acomodaticia que residían habitualmente en su corazón, y hé aquí por qué un picaro é importuno escrupulo se presentó, amenazando convertir en humo aquel brillante matrimonio: sir Walpole era protestante.

Claro está que él la dejaría en libertad para seguir su Religión; pero aparte de que eso de que cada uno tuviese distintas creencias no le hacía mucha gracia, la pobre Alicia, que estaba segura de dominar al inglés y traerle y llevarle como un muñequillo, no abrigaba la misma confianza de que la fe católica se mantuviera incólume en su alma con el roce continuo de personas que tuvieran otras prácticas y alimentaran otras creencias.

La vanidosa señorita, que amaba á Dios con ese amor pulido, frío é ineficaz con que le aman la inmensa mayoría de sus hijos, tembló á la idea de perderle para siempre, y el delito de apostasia presentóse á su mente con tan negros colores, que oscureció las ilusiones doradas de su felicidad y ençumbramiento.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Se vende un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."

Cartago, 23 de Abril de 1891.

FÉLIX MATA VALLE.

Coronado & Hno.

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

A los aficionados á Astronomía.

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjense á don Juan Vte. Monestel.

PACÍFICA v. de MOLINA.

Talabartería "La Alianza"

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

—:O:—

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo..... he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios....!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

Todo bueno y á precios muy baratos.

He recibido últimamente calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas, medias, frazadas blancas para niños; bordados, cintas, driles, corsés, sombreros, para clérigos, cordones de oro y de hilo para cingulo y manípulo; bandas de lana, floreros, hierro para techos, canales y tubos de zinc para construcciones; carrizos y llantas para carretas, ollas de hierro esmaltadas. Vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases; vinos en cajas y barriles.

CLETO MONESTEL.

Buscando recíproca conveniencia:

al público en general y á mis amigos en particular,

tengo el gusto de ofrecer mis más esmerados servicios en trabajos de

Contabilidad y Estadística,

y algunas clases de Francés y Teneduría de Libros.

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O., calle del Seminario.

Al público.

Vendo mi finca situada á una milla de distancia del Parque Central de esta ciudad, á la par de San Sebastián. Consta de cuarenta y siete manzanas. Contiene café, caña de azúcar, zacate de pará y potrero. Además patio de beneficio, cerrado de pared de calicanto y casa de habitación.

MANUEL N. SÁENZ.

Calle del Seminario, Oeste.

LETRAS.

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe.

San José, calle de la Universidad, nº 4, Oeste.

AVISO IMPORTANTE.

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia

COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amazales bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices góticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle del Cuño, nº 27, al lado de la Botica de la Fe.

JUAN CESAR BENBENUTI.

NICOLAS FERMIN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaina bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

Imágenes DE TODA CLASE Y TAMAÑO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,

Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

A. E. Jimenez Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Ofrece, además, un surtido de excelentes pianos.

ESCUELA DOMINICAL de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente:

La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 12 m.

San José, Abril 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.